



COELHO MARTINS S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 40 del 26/03/2018 por ante el Registro 1030 de C.A.B.A.- Socios: Diego Hernán CORREIA DA SILVA, nacido el 21/04/1983, D.N.I.: 30.053.028, soltero, domiciliado en Bruselas 2485, Isidro Casanova, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Walter Emilio SAADEDDIN, nacido el 12/01/1966, D.N.I.: 17.726.020, casado con Claudia Viviana da Silva Martins, con domicilio en Lima 5651, Isidro Casanova, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "COELHO MARTINS S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Administración, gestión y comercialización de servicios funerarios y de cremación, velatorios, ventas de parcelas y nichos, explotación integral de casas de sepelios, la fabricación, comercialización, importación, exportación de todos los elementos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social; La compraventa y el comercio en general de equipo y maquinaria de cualquier clase; Cultivo y comercialización de todo tipo de plantas y flores; b) Compra, venta y alquiler de, salas velatorias, ataúdes, urnas, vehículos para el traslado de cadáveres, incluidas ambulancias, y personas y todos los objetos necesarios para los servicios antes mencionados; c) Gestión y trámite ante las autoridades correspondientes, a efecto de la inhumación de cadáveres y exhumación de los mismos; d) Adquisición, alquiler, enajenación y explotación en cualquier forma de bienes inmuebles; e) Instalación, construcción, dirección, operación y explotación de oficinas, plantas, almacenes y cualquier y todas las actividades que sean necesarias para el cumplimiento de los objetos señalados anteriormente; f) Representación comercial de Entidades autorizadas para el otorgamiento de Créditos Personales para fines determinados especialmente a los jubilados y pensionados. A estos fines, la sociedad tendrá plena eficacia jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer los actos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto social.- 4) Capital: \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de 10 pesos valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno a dos gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Diego Hernán CORREIA DA SILVA y Walter Emilio SAADEDDIN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Hipólito Irigoyen 3336, Planta Baja, Departamento "5", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 26/03/2018 Reg. Nº 1030 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2018 N° 20337/18 v. 03/04/2018

Fecha de publicación: 03/04/2018